

DECRETO ALCALDICIO N° 2986
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE
INDICA
REQUÍNOA,

16 DIC 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2469 de fecha 05.11.2021, autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, denominada "Tala de Arbolado publico varios sectores, comuna de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Formatos. Solicita Designa Comisión evaluadora de ofertas a: la Srta. Alejandra Silva G., Jefa Dpto. del Medio Ambiente, el Sr. Cesar Reyes F., Ingeniero Constructor, DOM, y el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil, Secpla, o quienes los subroguen.

El Certificado N° 092 de fecha 25.11.2021, del H. Concejo Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 25.11.2021, en votación unánime incluido el voto del Sr. Alcalde, aprobó la adjudicación de la Licitación Publica ID 3656-154-LE21, denominada "Tala de Arbolado publico varios sectores, comuna de Requinoa", al Oferente Servicio de Mantenición Eléctrica ALTA TENSION SPA., Rut 76.975.736-8, por un monto total de \$ 24.674.650 iva inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 2876 de fecha 03.12.2021, que Autoriza Publica Licitación ID 3656-154-LE21. Adjudica contratación de la obra denominada "Tala de Arbolado publico varios sectores, comuna de Requinoa", al Oferente Servicio de Mantenición Eléctrica ALTA TENSION SPA., Rut 76.975.736-8, por un monto total de \$ 24.674.650 iva inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) a la profesional y Jefe del Departamento del Medio Ambiente de la Municipalidad de Requinoa, Sra. Delfa Silva González.

El Memo N° 849 de fecha 15.12.2021, de la Directora de Secpla, mediante el cual remite Contrato de fecha 13.12.2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa Servicio de Mantenición Eléctrica ALTA TENSION SPA., Rut 76.975.736-8, Representante Legal Sra. María Ignacia Espinoza Medel, Rut [REDACTED], para la ejecución del servicio "Tala de Arbolado publico varios sectores, comuna de Requinoa" por un monto total de \$ 24.674.650 iva inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°145 de fecha 02.12.2020.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020 que aprueba Modificación Presupuesto Municipal año 2021, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°43 de fecha 14.12.2020.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 13.12.2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa Servicio de Mantenición Eléctrica ALTA TENSION SPA., Rut 76.975.736-8, Representante Legal Sra. María Ignacia Espinoza Medel, Rut [REDACTED] para la ejecución del servicio "Tala de Arbolado publico varios sectores, comuna de Requinoa" por un monto total de \$ 24.674.650 iva inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico.cl.

IMPÚTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999.000.000 "Otros Servicios Generales" del Presupuesto Municipal vigente.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/MAVS/MGG/GADC/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)
Depto. Medio Ambiente (1)